



LISTA DE REQUISITOS PARA FACTORING  
PERSONAS JURÍDICAS

CÓDIGO: R-GCC-AC-55

VERSIÓN: 00

AÑO: 2019

PÁGINA 1 de 3

REQUISITOS GENERALES	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
<b>Solicitud y Anexos</b>				
1. Solicitud de factoring debidamente firmada (Formato CFN). - Debe incluirse las firmas de los cónyuges de personas de estado civil casado o unión de hecho sin liquidación de sociedad conyugal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Carta de Autorización a Terceros (Formato CFN), en caso de requerirse.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Copia de Oficio de Atención en sucursal diferente con sello de recepción de Secretaría General, dirigido al Subgerente General de Negocios o Gerente Regional o sus delegados, en caso de requerirlo. Se debe adjuntar soportes que respaldan la solicitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Nota:</b> Para clientes CFN B.P. deberán estar al día en el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones aprobatorias de los créditos o PFB vigentes.				
<b>Datos del cliente</b>				
1. Copia del Registro Único de Contribuyentes. (La actividad debe estar actualizada)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Planilla de servicio básico del último mes (confirmación de las direcciones detalladas en la solicitud: Dirección Administrativa, Planta, Domicilio Representante Legal).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>En caso de accionistas extranjeros :</b>				
4. Copia de pasaporte a color del representante legal y accionistas que posean más del 20% de acciones y cónyuges.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Certificado de autoridad competente en el país de origen de existencia de la compañía, debidamente apostillado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. Certificado de autoridad competente en el país de origen con detalle de accionistas de la compañía domiciliada en el extranjero y porcentajes de participación, debidamente apostillado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. Declaración de licitud de fondos debidamente apostillada o elevada a escritura pública en Ecuador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. En caso de que la empresa cotice en Bolsa de Valores, certificado de la Bolsa de Valores del país de origen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Certificados y Referencias</b>				
1. Referencias Bancarias originales actualizadas (de la cuenta donde se ejecutarán las transacciones del Factoring).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Personas Políticamente Expuestas (PEP):</b>				
<i>Es la persona que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior (...) y parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y los colaboradores cercanos, con las cuales una persona expuesta políticamente (PEP) se encuentre asociada o vinculada.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1. Certificación de la institución pública en la cual ejerce el cargo, donde se evidencie la remuneración y escala.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Declaración Juramentada presentada a la Contraloría General del Estado por inicio de funciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Declaración Juramentada presentada a la Contraloría General del Estado periódica / fin de funciones, de ser el caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Declaración anual del impuesto a la renta de los 3 últimos años de la persona que ejerce o ejerció el cargo público.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>Documentos Legales</b>				
1. Copia de escritura de constitución y la última reforma (estatuto) con la respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Copia de nombramiento vigente del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. Poderes especiales de ser el caso con la respectiva razón de vigencia o no revocatoria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



**LISTA DE REQUISITOS PARA FACTORING  
PERSONAS JURÍDICAS**

CÓDIGO: R-GCC-AC-55

VERSIÓN: 00

AÑO: 2019

PÁGINA 2de 3

REQUISITOS GENERALES	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN	
		SI	NO		
<p>3. Acta del organismo competente (Junta General o Directorio), autorizando la tramitación y suscripción del crédito, así como la constitución de gravámenes (hipoteca o prenda) a favor de la CFN BP.</p> <p><i>En el acta debe constar como mínimo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La fecha de sesión igual o previa a la fecha de la solicitud de factoring.</li> <li>- La descripción de la necesidad de los accionistas conforme el Art. 33 del Reglamento de la Junta de Accionistas.</li> <li>- La autorización al representante legal para la contratación de la línea Factoring hasta por el monto solicitado.</li> <li>- La autorización de constitución de garantías con el detalle de bienes (<b>Aplica solo para Factoring Internacional</b>).</li> <li>- Autorización al representante legal para suscribir los documentos concernientes a la concesión del Factoring.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Información financiera histórica</b>					
1. Declaración Impuesto a la renta de los tres últimos años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
2. Balances auditados de los últimos tres años (si aplica, acorde a la base mínima establecida por los organismos de control).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3. Balances internos de los 3 últimos años con información desagregada, debidamente firmado por el cliente y contador registrado. Pueden ser presentados en copia simple.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
4. Balance interno original del corte actual con información desagregada, debidamente firmado por el cliente y contador, con una antigüedad no mayor a 60 días.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
5. Declaraciones del impuesto al valor agregado IVA, de los últimos 6 meses.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
6. Plantilla Factoring(Formato CFN), digital y física con las firmas de responsabilidad del cliente, su contador. La información a presentar debe ser de los dos años calendario siguientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<p><b>Análisis de Variación Patrimonial</b></p> <p>a)En caso de que el resultado del análisis de variación patrimonial sea negativo, debe presentar los justificativos respectivos (sustentos contables, escrituras, certificados de registro mercantil, entre otros)</p> <p>Nota: El cálculo de variación debe realizarse con los balances presentados como parte de los requisitos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Nota:</b> El cliente previo a Instrumentación debe encontrarse al día en sus obligaciones vigentes con los entes de control (SRI /IESS/ SUPERCIAS/SENAE).					
PROGRAMA	REQUISITOS ESPECÍFICOS	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN
Factoring Electrónico	1. Detalle de los activos fijos libres de gravamen en formato Excel y físico. (Formato CFN)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	2. Detalle de los proveedores totales de la compañía con el total de las compras realizadas en el último año (Formato CFN)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Factoring Internacional	1. Documentos que evidencien la relación comercial con cada uno de sus compradores vigentes o potenciales, evaluados por la aseguradora (contratos o facturas históricas o carta de intención de compra u órdenes de pedido o cotizaciones o proformas; entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	2. Detalle de todos los clientes del exterior de la compañía con el total de las ventas realizadas en el último año, detallando monto, producto, país y forma de pago.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<b>Operaciones garantizadas con póliza de seguro de crédito a la exportación</b>				
	1. Cotización de la póliza de seguro de crédito que contenga la evaluación de riesgo de sus compradores, realizada por una empresa especializada en seguros de crédito de exportación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	2. Copia de la póliza de seguro y original de endoso de seguro a favor de la CFN (Previo a Instrumentación).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3. Comprobante de pago de la póliza de seguro de crédito a la exportación por el período de vigencia. (Previo a Instrumentación).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



LISTA DE REQUISITOS PARA FACTORING  
PERSONAS JURÍDICAS

CÓDIGO: R-GCC-AC-55

VERSIÓN: 00

AÑO: 2019

PÁGINA 3 de 3

PROGRAMA	REQUISITOS ESPECÍFICOS	REQUERIDO	RECIBIDO		OBSERVACIÓN
			SI	NO	
Factoring Internacional	<b>En caso de que presente Garantías Reales:</b>				
	1. Carta del cliente que detalle la garantía propuesta como respaldo del crédito. En caso de ofrecer garantías diferentes al seguro de crédito, éstas deben estar sujetas a la normativa de riesgo vigente. En todos los casos, el cliente debe presentar la cotización de la póliza de seguro de crédito que contenga la evaluación de riesgo de sus compradores, realizada por una empresa especializada en seguros de crédito de exportación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	2. Acta de Junta de Accionistas autorizando la constitución de la garantía, cuando el propietario del bien inmueble o mueble sea una Persona Jurídica y no sea del deudor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3. Avalúo notariado de los bienes propuestos como garantía (inmuebles y muebles). No aplica en el caso de bienes muebles nuevos a ser adquiridos. En caso de garantías ya constituidas a favor de CFN B.P. la antigüedad no será mayor a un año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	4. Copia de escritura de propiedad del bien inmueble a nombre del deudor, del fiador hipotecario o del vendedor del bien a ser financiado como activo fijo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	5. Pago de impuesto predial vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	6. Certificado del Registrador de la Propiedad del Bien (En caso de no establecer la vigencia del certificado, se aceptará emitido máximo 60 días antes de la fecha de presentación de la solicitud de financiamiento).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<b><u>Para bienes inmuebles urbanos:</u></b>				
	7. Certificado de avalúos y catastro actualizado emitido por el GAD municipal correspondiente ( <i>En caso de no establecer la vigencia del certificado, se aceptará emitido al menos 60 días previos a la presentación de la solicitud.</i> <i>Puede ser presentado previo a Instrumentación.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<b><u>Para bienes inmuebles rústicos y rurales</u></b>				
	8. Certificado de No Afectación emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Previo a Instrumentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	9. Certificado de No Intersección emitido por el Ministerio del Ambiente (MAE), a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Certificado de avalúos y catastro actualizado emitido por el GAD municipal correspondiente ( <i>En caso de no establecer la vigencia del certificado, se aceptará emitido al menos 60 días previos a la presentación de la solicitud.</i> <i>Puede ser presentado previo a Instrumentación.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b><u>En caso de bienes muebles (no aplica en activos nuevos a ser adquiridos), se debe presentar además:</u></b>					
11. Certificado de gravámenes emitido por el Registro Mercantil correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
12. Facturas de los bienes muebles propuestos en garantía. En caso de automotores, la matrícula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Firma del cliente:	Firma del Funcionario:
Nombre y Apellido del cliente:	Nombre del Funcionario:
Fecha de recepción de la documentación (dd/mm/aa):	
Observaciones:	